

INFANTIL FEMENINO

1. Composición:

Esta categoría está compuesta por 7 equipos y un "Descansa", incluidos en un Grupo Único.

Grupo 01

ISIN Peña La Murga Sabiñánigo
C.B. Peñas
C.B.F. Huesca La Magia
Federópticos Val Jaca

Descansa
C.B. Monzón
C.B. Graus
Almuzara Electricidad U.B.B.

2. Forma de juego:

- Primera Fase: Liga Regular
- Segunda Fase: Final a cuatro

Primera Fase: En la 1ª Fase o Liga Regular, los equipos de cada grupo disputarán una liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 7.

Segunda Fase: Los cuatro primeros clasificados de la Liga Regular disputarán la Final a cuatro por el título provincial, con los siguientes emparejamientos:

- **A:** 1^{er} Clasificado – 4^o Clasificado
- **B:** 2^o Clasificado – 3^{er} Clasificado
- **Final:** Ganador **A** – Ganador **B**

3. Fechas:

1ª FASE: Liga Regular			
Jornadas:	1ª VUELTA		2ª VUELTA
Octubre:	26	Enero:	18-25
Noviembre:	09-16-23-30	Febrero:	01-08-22
Diciembre:	14	Marzo:	01-08
Enero:	11		

2ª FASE: Final a Cuatro	
Jornada:	
Mayo:	10-11

4. Trofeos:

Los cuatro equipos que participen en la Final a cuatro por el título recibirán trofeos.

5. Arbitrajes:

Serán realizados por equipos arbitrales de la Delegación Oscense.

6. Organización de la Final a Cuatro por el título provincial:

Para organizar dicha Final a cuatro se deberá solicitar por escrito antes del 16 de abril de 2.025, hasta las 14:00h, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga Regular. De no haber solicitud de organización, la sede será designada por la D.O.B.

Nota: Los equipos no puros de la categoría no pueden participar en la final a cuatro. Sus resultados, en caso de ganar, serán sustituidos por un 2-0.

En este momento, la Delegación no tiene constancia de equipos No Puros en la competición. En caso de haberlo, se modificaría el presente documento y se comunicaría a todos los equipos.